



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

Por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 28 de julio de 2025, en uso de las atribuciones que le están conferidas por delegación de la Junta de Gobierno Local de 26 de junio de 2023, se ha resuelto:

“**PRIMERO.-** Aprobar las Bases y la convocatoria que figuran anexas a esta Resolución y que regirán en el procedimiento selectivo para la provisión definitiva de puestos de trabajo reservados a Funcionarios de Carrera, Técnicos de Administración General, vacantes de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Talavera de la Reina, por concurso.

Resultando que se ha observado un error material en el Anexo I de la citada Resolución.

Considerando que la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común, en su artículo 109.2º, establece que: “Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.”

Esta Alcaldía-Presidencia en uso de las atribuciones que le están conferidas RESUELVE:

**Primero.-**Rectificar el Anexo I de la Resolución de la Concejala Delegada de Régimen Interior nº 2025-3267, de fecha 22 de julio de 2025, en el siguiente sentido:

-Donde dice:

#### ANEXO CONCURSO PUESTOS DE TRABAJO RESERVADOS A TÉCNICOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.

Nº.	Nº Puesto	Dotaciones	Denominación	Subgrupo	Nivel	Complemento específico 2024	Esc/Sub/Clase/Categoría y especialidad
1	1.1.5	1	Jefatura del Servicio de Personal	A1	26	23.206,50 €	Técnico Administración General
2	1.1.146	1	Jefatura de Servicios Sociales	A1	26	23.206,50 €	Técnico Administración General
3	1.1.185	1	Jefatura de los Servicios Jurídicos de Urbanismo	A1	26	23.206,50 €	Técnico Administración General

-Debe decir:

#### ANEXO CONCURSO PUESTOS DE TRABAJO RESERVADOS A TÉCNICOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.

Nº.	Nº Puesto	Dotaciones	Denominación	Subgrupo	Nivel	Complemento específico 2025	Esc/Sub/Clase/Categoría y especialidad
1	1.1.5	1	Jefatura del Servicio de Personal	A1	26	23.091,04 €	Técnico Administración General
2	1.1.146	1	Jefatura de Servicios Sociales	A1	26	23.091,04 €	Técnico Administración General
3	1.1.185	1	Jefatura de los Servicios Jurídicos de Urbanismo	A1	26	23.091,04 €	Técnico Administración General

**Segundo.-** Ordenar la publicación en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo, la página web y Tablón de Edictos de este Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina, para general conocimiento.

La presente Resolución se dicta por delegación de la Junta de gobierno Local, de fecha 26 de junio de 2023.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Talavera de la Reina, 30 de julio de 2025.-El Segundo Teniente de Alcalde, Jesús García Barroso Corrochano.

N.º I.-3863